



En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO (sector ESTUDIANTES) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA.**

En Albacete, a 1 de febrero de 2023

LA DIRECTORA

Ana Josefa Soler Valls

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

ID. DOCUMENTO	0cNNUdgRXl		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SOLER VALLS ANA JOSEFA		01-02-2023 14:25:36	1675257938430
 0cNNUdgRXl			